UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
PROGRAMA DE DERECHO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Convocados por la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se reunieron el día veinticinco (25) de septiembre de 2018 a las 05:00 p.m., en el aula B104.

El egresado, **JOSE FELIPE LEON PORRAS código 40200710349,** quien presento la sustentación de su trabajo de grado titulado: **"OBLIGATORIEDAD DE APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS".**

Ante los doctores**: TOMAS FELIPE MORA GOMEZ Y JOSE FERNANDO VALENCIA LOBO**

El director del trabajo de grado ***JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO***, emitió concepto favorable.

Sustentado el trabajo de grado proceden los jurados asignados por la dirección del programa a emitir concepto del mismo en el siguiente sentido:

APROBADO X

MERITORIO _____

LAUREADO _____

REPROBADO _____

Razones en las que se apoya el concepto:

Se aprueba la presente, considerando que para formas futuras, se entre previamente el concepto director del trabajo a los jurados.

Para constancia se firma en Manizales a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2018.

JOSE FELIPE LEON PORRAS
Egresado

José Fernando Valencia Lobo

TOMAS FELIPE MORA GOMEZ
Jurado

JOSE FERNANDO VALENCIA LOBO
Jurado

Margarita María Gaviria

MARGARITA MARIA GAVIRIA HERRERA
Directora Programa de Derecho